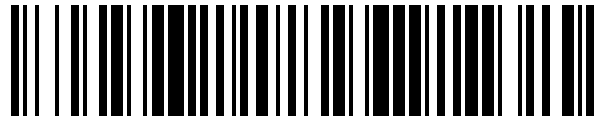


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 206 518**

21 Número de solicitud: 201700685

51 Int. Cl.:

B62K 25/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

09.10.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.02.2018

71 Solicitantes:

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Alejandro (100.0%)

Fiñana n.º 15

04700 El Ejido (Almería) ES

72 Inventor/es:

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Alejandro

54 Título: **Suspensión trasera para bicicleta**

ES 1 206 518 U

DESCRIPCIÓN

SUSPENSIÓN TRASERA PARA BICICLETA.

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención pertenece al campo del deporte, más concretamente al campo del ciclismo, la bicicleta.

10 El objeto de la presente invención es un nuevo sistema de suspensión trasero dotado de dos vainas amortiguadoras diseñado para absorber las irregularidades del terreno y hacer una conducción más cómoda y eficiente.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

15 Los tipos de suspensión trasera para bicicleta en la actualidad son complejos geoméricamente. Estos tipos de suspensión consisten en un pivote y ejes unidos en conjunto con la vaina superior e inferior que sostienen la rueda trasera por ambos lados que pivotan hasta un amortiguador situado en la parte central del cuadro de la bicicleta.

20 Actualmente no existe ningún sistema con estas características diseñado para este propósito, por lo que se utilizan normalmente el sistema de pivote virtual y el mono pivote. El pivote virtual utiliza un pivote que unido a las vainas superiores bascula por medio de cojinetes y ejes hasta el amortiguador. El mono pivote utiliza otra forma de pivote que al igual que el pivote virtual utiliza cojinetes y ejes con la diferencia de la ubicación del amortiguador.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

5 El invento de la presente solicitud de modelo de utilidad ha desarrollado un nuevo sistema que resuelve los problemas anteriores gracias a la modificación de un instrumento ya conocido en la técnica, la suspensión delantera. La suspensión delantera es un sistema diseñado para absorber las irregularidades del terreno de la rueda delantera de la bicicleta y tener una conducción cómoda y eficiente en terrenos accidentados. También se utiliza en las motos de dos ruedas, donde hace la misma función. La suspensión delantera comprende fundamentalmente una estructura llamada horquilla con forma de u invertida unida al tubo de dirección y por sus extremos opuestos va alojada la rueda sujeta por su eje de giro.

10 El inventor de la presente solicitud de modelo de utilidad ha diseñado un nuevo sistema de suspensión trasera similar a la suspensión delantera pero adaptada a la parte trasera del cuadro de la bicicleta. Fundamentalmente las modificaciones consisten, en primer lugar, en eliminar las vainas superiores rígidas de la parte trasera del cuadro, sustituyéndolas por unas vainas de amortiguación, en segundo lugar dotar al cuadro de cojinetes y ejes en las uniones con el cuadro por la parte superior e inferior del tubo del sillín y entre vainas superiores y vainas inferiores para que el conjunto articule, no sea rígido y parta.

15 De acuerdo con todo lo anterior, la presente invención está dirigida a hacer la función de amortiguar las irregularidades del terreno de la rueda trasera de la bicicleta que comprende fundamentalmente dos vainas amortiguadoras que sustituyen las vainas superiores de un cuadro rígido tradicional en forma de rombo. A continuación se definen con mayor detalle cada una de sus partes:

20 La suspensión trasera para bicicleta, comprende un primer tramo en forma de horquilla que es similar a una suspensión delantera unido al cuadro por la parte superior al tubo del sillín por medio de la pletina o corona con ejes y cojinetes.

25 Un segundo tramo por las vainas inferiores que van unidas por un extremo al cuadro por la parte baja del tubo del sillín junto al pedalier por medio de cojinetes y ejes y por otro extremo a la parte baja de las vainas superiores amortiguadoras con de ejes y cojinetes donde a su vez va alojada la rueda trasera.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 En la figura 1 se muestra la vista lateral derecha. En la figura 2 la vista trasera. En la figura 3 sujeciones de las vainas superiores amortiguadoras por su parte baja al extremo de las vainas inferiores y alojamiento de rueda trasera. En la figura 4 la corona o pletina para la sujeción de las vainas amortiguadoras por la parte superior al tubo del sillín.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

10 A continuación, se describe un ejemplo particular de suspensión trasera para bicicleta de acuerdo con la presente invención haciendo referencia a las figuras adjuntas. Concretamente, las figuras 1,2,3 y 4 muestran sendas vistas de perfil y alzado y sujeciones de una suspensión trasera donde se aprecian vainas amortiguadoras(1),vainas inferiores (2), pletina o corona(3),sujeción de vainas inferiores a vainas superiores amortiguadoras (4).

15 La suspensión trasera para bicicleta presenta dos tramos diferenciados, un primer tramo (1), hace la función de amortiguar absorbiendo las irregularidades del terreno que encuentra la rueda trasera en su camino. Las vainas superiores se encojen o elongan por medio de un pistón, aire comprimido y aceite.

20 Un segundo tramo (2) hace la función de sujetar la rueda trasera en un extremo, estar unido a las vainas superiores amortiguadoras (1) con sus ejes y cojinetes, sujetar el conjunto por la parte inferior del cuadro por la parte del pedalier y parte baja del tubo del sillín de la misma forma.

REIVINDICACIONES

- 5 1. La suspensión trasera para bicicleta está caracterizada por unas vainas inferiores que unen la suspensión trasera al resto del cuadro en concreto al tubo del sillín por su parte más baja. También contiene unas vainas superiores amortiguadoras que van unidas en su parte baja al extremo opuesto de sujeción de las vainas inferiores por medio de eje y cojinete que permite que la unión tenga movimiento. Por la parte de arriba las vainas superiores amortiguadoras están unidas al tubo del sillín por su parte alta por medio de la pletina o corona, un eje y cojinete que permiten el movimiento en la unión.

Figura 1

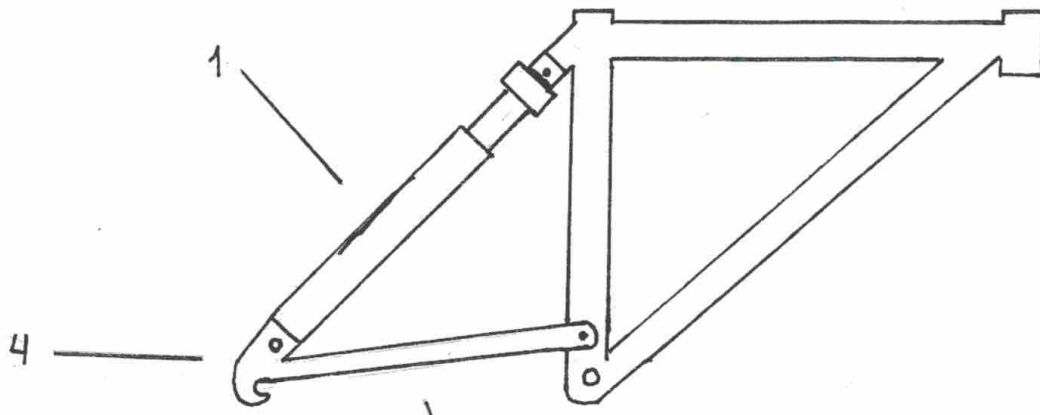


Figura 2

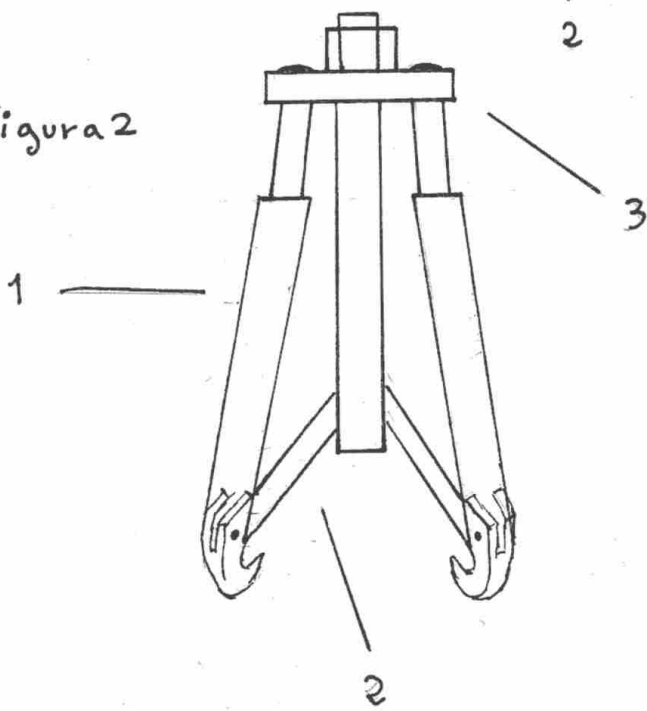


Figura 3

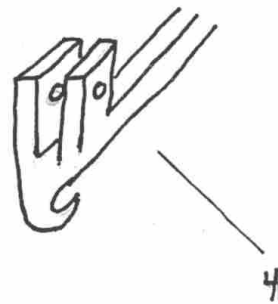


Figura 4

